INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN
NIT: 829.000.548 - 1
BARRANCABERMEJA
INFORME DE ANALISIS Y EVALUACION DE PROPUESTAS
PROCESO DE CONTRATACION MENOR A 20 SALARIOS MINIMOS
FECHA: 17 de septiembre de 2026

Que dentro del Manual de contratación aprobado por Consejo Directivo para la vigencia, se reglamentó los requisitos pra los procesos contractuales para adquisiciones de Bienes y Servicios, el Rector como Legal tiene facultades para contratar.

Que se publicó la Invitación para presentar propuestas para la contratación de:

APOYO LOGISTICO PROYECTO XIV FORO INSTITUCIONAL I.E. JOSE ANTONIO GALAN AÑO 2026

Que dentro del término establecido para la presentación de ofertas, Presentaron Propuesta:

PROPONENTE No.1- JOHANNA MARCELA CAMACHO ARCINIEGAS NIT. 1,096,202,269-1
PROPONENTE No.2- NIT.
PROPONENTE No.3- NIT.

Que se procede por parte del Representante Legal y la Pagadora hacer la revisión y evaluación de las propuestas, así:

1. REVISION DOCUMENTAL

DOCUMENTOS SOPORTES DE CONTRATO	PROPONENTE No 1			PROPONENTE No 2			PROPONENTE No 3		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
PERSONA NATURAL									
Cotización o propuesta	X								
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X								
Verificación de la situación militar del contratista persona natural para varones de 18 a 50 años. (Art. 111 Decreto 2150 de 1985)			X						
Certificado de Cámara de Comercio: verificar: Objeto Social, Facultad para contratar, acreditar un año de constitución	X								
Fotocopia del RUT	X								
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedidos por la Procuraduría General de la Nación).	X								
Certificado donde se establezca que no aparece en el boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la Rep)	X								
Certificado de Antecedentes penales y Judiciales expedidos por la Policia Nacional.	X								
Certificado de Medidas correctivas Policia	X								
Certificado de Delito Sexuales	X								
Certificado REDAM	X								
Certificacion de afiliacion a salud y pension o Fotocopia de planilla de pago de Salud, Pensión Y Arl del mes anterior o el mismo si ya esta cancelada	X								
Manifestación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X								
Experiencia como minimo certificacion o contrato para Mantenimiento o servicios	X								
Para Profesionales Hoja de vida (Solo prestacion servicios)			X						
Para ProfesionalesAcreditar Titulo Profesional. (prestac serv)			X						
PERSONA JURIDICA									
Cotización o propuesta									
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía-Representante Legal									
Verificación de la situación militar del contratista persona natural para varones de 18 a 50 años. (Art. 111 Decreto 2150 de 1985)									
Fotocopia del RUT									
Certificado de Cámara de Comercio: verificar: Objeto Social, Facultad para contratar, acreditar un año de constitución									
Certificado de Procuraduria (Empresa y Representante Legal)									
Certificado de la Contraloria (Empresa y Representante Legal)									
Certificado de Antecedentes Judiciales expedidos por la Policia Nacional.									
Certificado de Medidas correctivas Policia									
Certificado de Delito Sexuales									
Certificado REDAM									
Recibo de pago de los aportes de sus empelados a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Sena, ICBF) o certificacion de revisor fiscal o Rep. Legal que se encuentra a paz y salvo en los ultimos seis meses.									

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN

NIT: 829.000.548 - 1

BARRANCABERMEJA

INFORME DE ANALISIS Y EVALUACION DE PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION MENOR A 20 SALARIOS MINIMOS

FECHA: 17 de septiembre de 2026

Manifestación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades									
Experiencia como minimo certificacion o contrato									
2. REVISION PROPUESTA ECONOMICA									
VALOR DE LA PROPUESTA	**PROPONENTE No 1**			**PROPONENTE No 2**			**PROPONENTE No 3**		
	2.316.100,00								
EVALUCION DE CAPACIDAD (ADMISIBLE-NO ADMISIBLE)	**ADMISIBLE**								

Revisadas y Evaluadas las propuestas presentadas, se concluye que la propuesta presentada por : **JOHANNA MARCELA CAMACHO ARCINIEGAS**

Es la única oferta presentada que no excede el presupuesto oficial y se encuentra habilitada de acuerdo con la verificación de requisitos efectuada, conforme con lo dispuesto en el Artículo 25 del Manual de contratación de la Institución Educativa José Antonio Galán (Acuerdo 017 de 2026).

Ordenador de Gasto
OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER

Pagadora
DIANA ELIZABETH PARDO CORRALES